

Fundador y Director General: René Serrano García

Dice FGE que avazan 14 investigaciones con relación al homicidio de Roberto T. en Zitácuaro

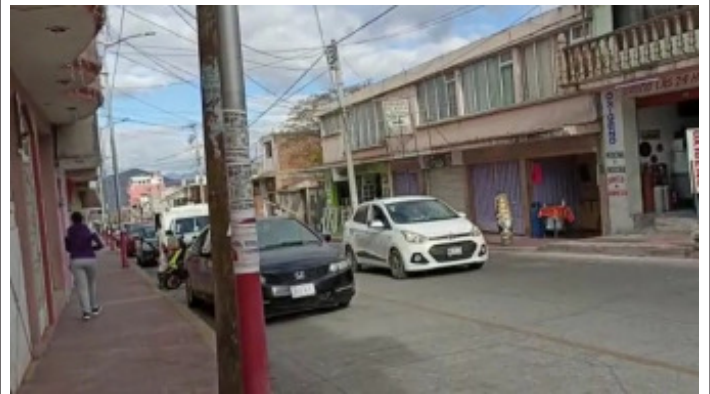


Durante enero, Gobierno ha otorgado más de 250 mil placas vehiculares con descuentos 7

Región Oriente contará con más proyectos turísticos y de protección ambiental: Bedolla 6



Sancionará el ayuntamiento a quienes peguen anuncios en postes de Alumbrado Público 5



Ambientalistas y vecinos se movilizarán para impedir que el Cerro El Molcajete sea tiradero de basura 5

Inicia Toño Ixtláhuac construcción de camino en La Canoa de Nicolás Romero

-Se beneficiarán más de 600 habitantes con esta obra.

Zitácuaro, Mich., 31 de enero del 2022.- "Concluiremos todos los compromisos hechos con Nicolás Romero en los tres años de nuestro #GobiernoDeSoluciones", aseguró el alcalde @ToñoIxtláhuac, en el inicio de la construcción del camino que conecta de La Canoa a La Terminal, dentro de esta tenencia.

Se trata del comienzo de la primera etapa de la construcción de esta carretera, con una

dimensión que asciende a los 500 metros lineales de pavimento a base de concreto hidráulico y que incluye guarniciones, banquetas, así como alumbrado público para beneficio de 600 personas.

El presidente Ixtláhuac aseguró que durante su administración quedará terminado todo el camino de aproximadamente 2 kilómetros. "Mucho apoyo a Nicolás Romedo

durante el periodo de nuestro #GobiernoDeSoluciones, hoy iniciamos la primera parte de su camino y cuenten con todo nuestro respaldo para seguir avanzando en esta obra, hasta que la concluyamos", informó el edil.



La obra consta de 500 metros lineales de pavimento a base de concreto hidráulico y que incluye guarniciones, banquetas, así como alumbrado público.

INE: 18 Mil 744 menores participaron en la Consulta Infantil y Juvenil 2021

- Supera participación de ejercicios anteriores
- El distrito 03 obtuvo uno de los mejores resultados en el estado

H. Zitácuaro Michoacán, 01 de febrero de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. En la novena edición de la Consulta Infantil y Juvenil del INE, realizada en el pasado mes de noviembre, participaron 18 mil 744 menores de edad, por lo que este ejercicio supera a los que se han realizado anteriormente.



Este distrito contó con 142 casillas que se instalaron en Anganguero, Caracuaro, Juárez, Jungapeo, Huetamo, Ocampo, San Lucas, Tzitzio y Zitácuaro.

La Consulta Infantil y Juvenil es una actividad que el INE organiza para que niñas, niños y adolescentes, cuenten con un espacio

para expresarse libremente y pongan en práctica su derecho a participar; este ejercicio servirá para que instituciones públicas atiendan sus opiniones. Esta ocasión se abordaron los temas: El cuidado del planeta, el bienestar y los derechos humanos.

María Guadalupe Colín Pedraza, Vocal Ejecutiva de la Junta Distrital 03 del INE, reconoció la disposición de directivos de instituciones educativas para promover la participación en la población infantil y juvenil.

Dijo que el ejercicio se realizó a través de casillas físicas y virtuales, así como del portal genérico. En total este distrito contó con 142 casillas que se instalaron en Anganguero, Caracuaro, Juárez, Jungapeo, Huetamo, Ocampo, San Lucas, Tzitzio y Zitácuaro.

Con el número de participaciones el distrito electoral 03 está ubicado en los primeros lugares con mayor participación en la entidad.

Con dichos resultados, el INE iniciará con el análisis de las percepciones recabadas: tendencias en la opinión, análisis muestral de respuesta abierta y cruces de información, y posteriormente elaborará el Informe Nacional, Informe Estatal, Mesas Temáticas y Agendas de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes.



Directorio Informativo La Región

Fundador y director general: René Serrano García.

Jefe de información y web master: L.I. René Serrano Fuentes.

Subdirectora administrativa: Claudia Argueta González.

Jefe de redacción: Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.

Reporteros: Guadalupe Solache Rebollo, René Alejandro Serrano Argueta

Sección sociales: Rosa Fuentes Mendoza.

Asesor Jurídico: Lic. Octavio Morales Balboa.

Articlistas: Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza P. Ángel Espino García, P. Agustín García Celis.

Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.



**JOSÉ
MAURICIO
MORALES
SÁNCHEZ**

**NOTARIO PÚBLICO N° 38
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL**

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN
TELS. 153-09-03 Y 153-53-24

C.P. 61500

5 DE MAYO SUR N° 41-A
notario38@hotmail.com

Ayuntamiento de Zitácuaro condena asesinato de Roberto T.

-Exhorta a instancias judiciales llegar a las últimas consecuencias
-En el Gobierno Municipal somos respetuosos de todas las expresiones.



H. Zitácuaro Michoacán, 31 de enero de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Sobre el homicidio doloso de Roberto T., en un despacho jurídico ubicado en la calle Moctezuma, el Gobierno Municipal condenó este hecho violento y exhortó a las instancias judiciales concluir la investigación y castigar a los responsables.

Así lo dejó claro, el Presidente Municipal de Zitácuaro Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela, al emitir un posicionamiento sobre este suceso que atenta contra la paz y la tranquilidad de los ciudadanos.

Acompañado del Secretario del Ayuntamiento Eduardo Sánchez de las Matas Guerrero, y del titular de Seguridad Pública Carlos Chico Álvarez, el alcalde desconoció al fallecido como periodista, pero recaló que cualquiera que haya sido su función reviste mucha importancia, por lo que se solidarizó con sus familiares y aseguró que buscará acercamiento con ellos para apoyarlos en lo que ellos requieran.

Ixtláhuac Orihuela, subrayó que este tipo de situaciones

no son facultades del municipio, sino del fuero federal pero cuando es necesario, el ayuntamiento siempre ha salido a dar la cara y está en las mejores condiciones de trabajar de forma coordinada para apoyar los trabajos necesarios.

Solicitó a medios estatales y nacionales no tergiversar la información, sino ser prudentes en cómo se manejan los datos, ya que se puede dañar el honor de alguna persona..

“Este gobierno ha sido respetuoso con todas las expresiones de medios de comunicación, nunca se le ha advertido nada a nadie; si alguien considera y tiene evidencia de algo así, que lo haga transparente y público”, expresó el alcalde. Esto en relación a las supuestas amenazas de que ha sido víctima el portal Monitor Michoacán, dónde al parecer era colaborador Roberto Toledo.

Ixtláhuac Orihuela, resaltó que en todos los años que tiene en la política, jamás ha tenido alguna controversia con ningún medio, si algún funcionario del ayuntamiento ha tenido algún roce con alguien, que se haga público y se atenderá, de ser posible será retirado del cargo.

Respecto a acusaciones directas a su persona, expuso que actuará en las instancias legales que corresponden porque atenta contra su honor y dignidad.

Sobre el hecho violento, el titular de Seguridad Pública Carlos Chico Álvarez, precisó que después del incidente con apoyo de cámaras de c5 se pudieron ubicar dos motocicletas, las cuales fueron aseguradas a fin de utilizarlas en la investigación.

Disminuye 30% visita de turistas al Santuario de la Mariposa Monarca

- Ejidatarios trabajan para respetar las medidas sanitarias

H. Zitácuaro Michoacán, 31 de enero de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. En la temporada 2021-2022 de la Mariposa Monarca, ha disminuido un 30% la afluencia de turistas tanto nacionales como internacionales a los santuarios de este lepidoptero, en comparación de años pasados.

Así lo estimó el Delegado Regional de Turismo, Juan José Mendiola Loza, quien dijo que estos son los datos que tienen registrados los ejidatarios que son los responsables de la administración.

En entrevista para Informativo La Región, expuso que la situación actual es consecuencia de la pandemia de Covid-19, así como del aumento de casos que se tiene actualmente por la cuarta ola del virus.

Confío en que las cifras mejoren antes de que termine la temporada, mientras tanto, todas las personas que se encargan de la administración de los santuarios están en estrecha vigilancia para que cumplan con las medidas sanitarias y protocolos de seguridad.

Si bajan los casos de contagio, precisó que hay oportunidad de que en febrero haya un repunte en el número de visitantes. Esto será vital para las cifras finales ya que en marzo concluye la temporada.

Para motivar la visita de turistas a los santuarios, agregó que de parte de la Secretaría de Turismo estatal, por el momento hay una campaña importante de difusión de los santuarios.

Mendiola Loza, tomó posesión como Delegado de Turismo hace 15 días, ya ha recorrido varios municipios y proyecta junto con prestadores de servicios una ruta que englobe todas las riquezas del oriente que no solo esté enfocado en los santuarios de la mariposa monarca



La situación actual es consecuencia de la pandemia de Covid-19, así como del aumento de casos que se tiene actualmente por la cuarta ola del virus.

Asociación Civil organiza jornada de limpieza de la Presa del Bosque

- 20 de febrero en Avenida Revolución esquina con Pueblita será el punto de reunión

H. Zitácuaro Michoacán, 01 de enero de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. El próximo 20 de febrero la Alianza por la Conservación del Bosque Suelo y Agua A.C. llevará a cabo una jornada de limpieza en la Presa del Bosque.

El punto de reunión para quienes estén interesados en acudir, es la Avenida Revolución esquina con Pueblita en punto de las 8:00 de la mañana, habrá vehículos para trasladar a los asistentes. Entre el material que deben llevar son botas de plástico, bolsas o costales para recoger la basura, así como un refrigerio.

De esto, Elsa Esteban López, Presidenta de esta asociación civil, recordó que la última actividad de este tipo que se realizó fue el pasado 20 de septiembre del 2021 y durante la acción logró recoger casi 1 tonelada de basura de diferente tipo, principalmente taparoscas, corcholatas, plástico, unicel, bolsas de plástico.

“Fue de esa basura que no es grande sino pequeña que es la que más contamina, y la que más trabajo cuesta retirar, pensamos que iba a haber mucho pet pero no fue así, entendemos que ese material lo captan para vender en muchos lugares”, dijo en entrevista.

Comentó que el nivel de la presa en las últimas semanas ha disminuido, y esto ha generado que toda la basura se encuentre en las orillas por lo que es necesario que se retire para evitar la contaminación y una mala imagen de este cuerpo de agua.

Invitó a los ciudadanos a contribuir desde su trinchera en el cuidado del medio ambiente, ya que cada aportación tiene efectos positivos; cuando ocurre lo contrario, hay daños en la salud, en el agua que se consume y hasta en el aire que se respira.

Ejemplificó que por el momento la mayoría de las calles de la ciudad están llenas de basura y contaminan, además cuando lleguen las lluvias es la que tapa coladeras y alcantarillas, provocando inundaciones.



En septiembre del 2021 y durante otra acción se logró recoger casi 1 tonelada de basura de diferente tipo, principalmente taparoscas, corcholatas, plástico, unicel, bolsas de plástico.

Nuevos contagios de COVID no han requerido de oxígeno medicinal: distribuidor

- Se mantiene estable la venta de este producto



El poco incremento en la demanda de oxígeno medicinal no se compara a lo que se vivió en febrero y marzo del año pasado cuando se registraron los casos más fuertes de contagios.

Sancionará el ayuntamiento a quienes peguen anuncios en postes de Alumbrado Público

- Las multas económicas serán de acuerdo al reglamento vigente

H. Zitácuaro Michoacán, 01 de febrero de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Con multas económicas que están contempladas en el reglamento municipal, las personas que coloquen anuncios en postes de alumbrado público serán sancionadas y obligadas a retirarlos.

Quienes quieran anunciar algo y pegarlo en algún lugar, deberá de pedir permiso en una oficina que tendrá esta función, ahí se les dirá en dónde deben pegar alguna publicidad.

Para vigilar este tema se harán recorridos permanentes, ya que este tipo de material contamina y además daña la imagen de la ciudad, dijo en entrevista el responsable de la oficina de Alumbrado Público, Homero Navarrete Reyes.

Lamentó que es común que tiendas, comercios y personas que buscan un empleado, acostumbran pegar todo tipo de anuncios en los postes, esto se puede ver en distintos puntos de la ciudad que están saturados de este material.

“Tienen derecho a trabajar y difundir sus negocios pero debe haber un lugar para ellos, de lo contrario si lo hacen en cualquier tipo de poste si amerita una sanción”.

En adelante se pretende contribuir a mantener la ciudad más limpia y una manera de hacerlo es comenzando con los postes.

Agregó que en los últimos días se ha rehabilitado el alumbrado, incluso los postes viejos se han sustituido por otros nuevos con un material diferente y con lámparas led con la más reciente tecnología. En este sentido, es una buena oportunidad para cuidarlos y mantenerlos en buenas condiciones.



En base al reglamento municipal, las personas, grupos o comercios que coloquen publicidad en los postes de alumbrado público, recibirán una sanción económica.

H. Zitácuaro Michoacán, 01 de febrero de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Los nuevos contagios de Covid-19 que se están dando en la cuarta oleada no requieren oxígeno medicinal, ya que se trata más de una gripe fuerte.

Así lo señaló Rogelio Flores Moreno, distribuidor de este producto a nivel local.

Dijo que en las últimas semanas ha registrado un aumento del 50% en la venta de oxígeno medicinal, pero en su mayoría no tiene que ver con el Covid-19, sino de personas mayores o quienes tienen otro problema de salud.

“El poco incremento en la demanda de oxígeno medicinal no se compara a

lo que se vivió en febrero y marzo del año pasado cuando se registraron los casos más fuertes de contagios”, expresó.

Asimismo, dijo que los que se enferman de Covid-19 y requieren de oxígeno, esto ocurre principalmente porque no se han vacunado y los efectos del virus han sido mayores porque ven más comprometida su salud.

En su caso, especificó que cuenta con cerca de 40 tanques de oxígeno de distintos tamaños y a la semana brinda un total de 70 servicios a quien lo demanda; para comodidad de sus clientes labora las 24 horas del día.

Invitó a la población a cuidarse, y esto lo puede hacer mediante el respeto de las medidas sanitarias como el lavado frecuente de manos, uso del cubrebocas, gel antibacterial, y sobretodo evitar aglomeraciones.

Ambientalistas y vecinos se movilizarán para impedir que el Cerro El Molcajete sea tiradero de basura

- Se rumora que a partir de este 3 de febrero los carros comenzarán a depositar la basura

H. Zitácuaro Michoacán, 01 de febrero de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Sin ningún tipo de estudio ambiental ante Profepa y SEMARNAT, el concesionario del sistema de recolección de basura pretende convertir el Cerro El Molcajete, dónde se encuentran los bancos de arena como el nuevo tiradero de basura de Zitácuaro.

Aunque no hay nada oficial, dicha información ha trascendido por parte de ambientalistas y vecinos del lugar, los cuales fueron testigos como días atrás llegaron máquinas para excavar con el fin de preparar el lugar para tales fines. Los propios trabajadores del sistema de recolección de basura les han confirmado que este cerro será el nuevo tiradero de basura y que será el día 3 de febrero cuando ya se comience a depositarla en este lugar.

Desde entonces, vecinos del molcajete están alertas, pues pretenden movilizarse para no permitir este ecocidio, incluso tienen planeado cerrar los distintos accesos, entre ellos la entrada por El Naranjo y por 6 Palos que pertenece a Aputzío de Juárez.

Los interesados en el tema han consultado con dependencias como Profepa, SEMARNAT y otras que tienen que ver con el medio ambiente y se han encontrado que no hay ningún tipo de permiso o solicitud de algún estudio para un tiradero.

Por los rumores que comenzaron desde hace más de 15 días, el Ayuntamiento Municipal de Zitácuaro mediante un comunicado emitido por la Coordinación de Comunicación Social, desmintió que se tuviera intenciones de hacer el nuevo tiradero municipal en este cerro.

Es del conocimiento público de los habitantes de Zitácuaro, que el Cerro El Molcajete es un importante pulmón para el municipio, además en el se encuentran manantiales a poca profundidad que abastecen de agua a gran parte de la ciudad.



Los propios trabajadores del sistema de recolección de basura han confirmado que este cerro será el nuevo tiradero de basura y que será el día 3 de febrero cuando inicien.

Región Oriente contará con más proyectos turísticos y de protección ambiental: Bedolla

-Se invertirán 785.4 mdp para potenciar el desarrollo de esta región en materia de seguridad, bienestar, salud, turismo y obras públicas



Además del turismo y medio ambiente, destacó que con el Fondo FAEISPUM, se contempla una inversión de 87.2 millones de pesos para los 10 municipios.

UNAM abre el registro para el concurso de selección de ingreso 2022

Ofrece 132 licenciaturas, con sistemas escolarizado, abierto y a distancia.

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) abre el registro para el concurso de selección de ingreso a las 132 licenciaturas que oferta en el Sistema Escolarizado o en el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia para el ciclo escolar 2022-2023.

Del 31 de enero y hasta las 23:00 horas del 6 de febrero de 2022, los aspirantes podrán hacer su registro en la página web <https://www.dgae.unam.mx/> y descargar la ficha de pago correspondiente.

La evaluación se realizará del 14 de mayo al 05 de junio y la publicación de los resultados se hará el 22 de julio de 2022.

En la ciudad de Morelia se podrá presentar el examen de ingreso únicamente para las trece licenciaturas que se ofertan en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Unidad Morelia.

En archivo adjunto enviamos el comunicado completo, agradecemos de antemano su apoyo en la difusión de su contenido.



En la ciudad de Morelia se podrá presentar el examen de ingreso únicamente para las trece licenciaturas que se ofertan en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Unidad Morelia.

Ciudad Hidalgo, Michoacán, 1 de febrero del 2022.- El turismo y cuidado al medio ambiente serán ejes fundamentales para el crecimiento del Oriente de Michoacán, aseguró el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla tras anunciar una inversión de 785.4 millones de pesos para el desarrollo de esta región.

En el marco de la reunión por el Desarrollo Regional celebrada en Hidalgo, en donde estuvieron presentes los alcaldes de Áporo, Contepec, Epitacio Huerta, Hidalgo, Irimbo, Maravatio, Queréndaro, Senguio, Tlalpujahuá y Zinapécuaro, el gobernador destacó el potencial turístico de esta zona al recordar que cuenta con áreas ecoturísticas como la Reserva de la Mariposa Monarca y Los Azufres, además de Tlalpujahuá como Pueblo Mágico y distintas ferias y festivales.

Aseguró que habrá más proyectos que ya se trabajan desde la Secretaría de Turismo para potenciar aún más el número de visitantes en esta región durante todo el año.

En materia ambiental, Ramírez Bedolla también anunció que hay compromiso del gobierno para promover proyectos y acciones que permitan la conservación del medio ambiente.

En ese sentido, se comprometió a gestionar ante la federación el pago de derechos ambientales del Sistema Cutzamala, que provee agua a la Ciudad de México y Estado de México, y que nace en Michoacán, así como atender temas de conservación forestal y manejo de residuos sólidos.

Además del turismo y medio ambiente,

destacó que con el Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM), se contempla una inversión de 87.2 millones de pesos para los 10 municipios; mientras que del Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social (FAIS), serán 367 millones de pesos para obras de urbanización, agua potable, mejoramiento de vivienda, electrificación entre otros.

Para la atención a temas de seguridad, equipamiento, capacitación y certificación, señaló que el Fondo para el Fortalecimiento de la Paz (Fortapaz) cuenta con una bolsa de 62.94 millones de pesos proyectados para cinco municipios preseleccionados: Contepec con 8.04 millones; Maravatio con 11.1 millones; Tlalpujahuá con 8.6 millones; Zinapécuaro con 10.2 millones e Hidalgo con 25.0 millones.

En cuestión de obra pública, destacó que se contemplan 20.6 millones de pesos por concepto de Obras por Cooperación para nueve proyectos presentados por algunos municipios; 105.14 millones para mantenimiento de la carretera en la zona Hidalgo; así como 68.5 millones para infraestructura educativa en los 10 municipios y como inversión sexenal, se destinarán 233 millones de pesos para obras de agua potable, drenaje y saneamiento.

Finalmente, Bedolla señaló que en apoyos para el campo se destinarán 74.10 millones de pesos para maquinaria en cuatro municipios que ya solicitaron apoyo.

Acompañaron al gobernador los secretarios de Gobierno, Bienestar, Salud, Desarrollo Rural y Agroalimentario, Comunicaciones y Obras Públicas, Finanzas y Administración, Turismo y Medio Ambiente, además de diputados locales y delegados federales.

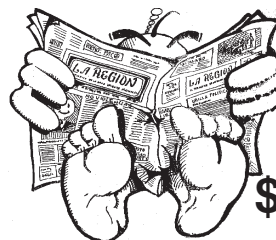
Miel pura de abeja económica y nutritiva

Usted debe aprovechar para consumir miel pura de abeja a precio muy económico el litro, también Cajeta de San Juan de los Lagos, original y sabrosa.

Contamos con una gran variedad de macetas al mejor precio y artesanías de Chinahuapan, Puebla.

Familia Zúñiga

Degollado oriente # 93 H. Zitácuaro, Mich.



laRegión

\$8.00 Ejemplar

Durante enero, Gobierno ha otorgado más de 250 mil placas vehiculares con descuentos



Luis Navarro García, secretario de Finanzas y Administración, recordó que en febrero las y los automovilistas podrán obtener un descuento del 20 por ciento, y en marzo de 10%.

Morelia, Michoacán, 31 de enero del 2022.- De los 910 mil vehículos que contempla la Ley de Ingresos 2022 para llevar a cabo el reemplazamiento, 250 mil 009 ya han concretado su canje de matrículas durante enero; 217 mil 633 fueron en módulos de recaudación y 32 mil 376 a través de Internet, informó el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla.

En conferencia de prensa semanal, el gobernador agradeció a las y los ciudadanos que han cumplido y aprovechado los descuentos que la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) ofrece, y destacó que probablemente se alcanzarán los 300 mil trámites en este último día que se ofrece el 30 por ciento de descuento.

Luis Navarro García, secretario de

Finanzas y Administración, recordó que en febrero las y los automovilistas podrán obtener un descuento del 20 por ciento, y en marzo de 10%.

Por lo anterior, aconsejó a los ciudadanos que se acerquen a las oficinas de rentas de la Secretaría y aprovechen los beneficios; de igual forma, llamó a quienes tienen adeudos de refrendos anteriores a regularizar su situación con el programa Ponte a Mano, que concluirá el próximo 15 de marzo, con la ventaja de que, al pagar 2021, se les condonarán años pasados, multas y recargos.

Finalmente, Navarro García aconsejó utilizar la plataforma tramita.michoacan.gob.mx, misma que señaló es confiable y tiene capacidad para atender a los usuarios. "Si bien es cierto que la documentación debe validarse, se tomará en cuenta la fecha de su ingreso", puntualizó.

Meta cumplida: 10 millones de adultos mayores ya ejercen su derecho a una pensión en México

- Padrón de derechohabientes creció luego de que se redujera la edad para recibir este derecho social a partir de los 65 años
- Por los procesos electorales, en marzo se pagarán dos bimestres juntos de las Pensiones Bienestar y del programa dirigido a hijos de madres trabajadoras



En esta semana concluirá el pago del bimestre enero-febrero para que las pensiones para adultos mayores y personas con discapacidad, y el de apoyo hijos de madres trabajadoras, queden cubiertos al 100%.

La Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores actualmente atiende ya a 10 millones 259 mil 861 derechohabientes, los cuales podrán ejercer este importante derecho constitucional cada bimestre por el resto de su vida. Así lo informó la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, al participar en la conferencia matutina en Palacio Nacional este lunes.

La titular de Bienestar recordó que para julio de 2021 se tenía un padrón de ocho millones dos mil 427 adultos mayores que recibían su pensión, sin embargo, a partir de la instrucción del presidente Andrés Manuel López Obrador de reducir la edad para recibirla, en agosto del mismo año, comenzó la incorporación de personas que tenían 65 años o más, sumando a más de dos millones de nuevos derechohabientes.

En cuanto a los avances en el pago de este derecho social en el bimestre enero-febrero de 2022, Montiel Reyes explicó que se

lleva un avance de 91 por ciento y en total se realizará una inversión social de 39 mil 500 millones de pesos para que en dicho bimestre cada adulto mayor reciba tres mil 850 pesos.

Para las y los adultos mayores que ya cumplen la edad para incorporarse a la pensión, habrá un calendario especial anual durante los procesos electorales de este año. Por ello, para quienes cumplen 65 años entre enero y abril, podrán registrarse del 15 al 30 de abril (para estados que no tienen elecciones) y recibirán su tarjeta entre el 15 y el 30 de junio; para los nacidos en mayo-junio el registro será del 15 al 30 de junio y recibirán la tarjeta entre el 15 y el 30 de agosto.

Posterior al periodo electoral, en cada bimestre se podrán inscribir en los primeros 15 días del bimestre en curso y sus tarjetas del Banco del Bienestar serán entregadas en el siguiente bimestre inmediato.

En el caso de la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad, éste tiene

un padrón de más de un millón de niñas y niños; presenta un avance en el pago del bimestre enero-febrero de 89.1 por ciento, con una inversión social para dicho bimestre de dos mil 852 millones de pesos.

El programa de Apoyo para el Bienestar de Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras, tiene una inversión para el pago de enero-febrero de 449 millones de pesos y un avance de 81.4 por ciento para llegar a 278 mil 121 beneficiarios.

En esta semana concluirá el pago del bimestre enero-febrero para que tanto las pensiones para adultos mayores y personas con discapacidad, así como el de apoyo hijos

de madres trabajadoras, queden cubiertos al 100 por ciento.

Asimismo, anunció que, por el contexto de varios procesos electorales en México, en marzo se pagarán dos bimestres juntos de las Pensiones de Bienestar y del programa dirigido a hijos de madres trabajadoras, es decir, lo correspondiente a los bimestres marzo-abril, mayo-junio. Para los meses posteriores se regularizará el pago cada bimestre por el monto que está establecido para cada programa.

En tanto, el programa Sembrando Vida no tendrá cambios, pues se seguirá dispersando como habitualmente se hace, es decir, de manera mensual recibirán el depósito en su tarjeta del Banco del Bienestar sin interrupciones, los 450 mil 100 sembradores y sembradoras. En febrero, la inversión social será de dos mil 250 millones de pesos para el pago de este programa.

En lo que respecta a Tandas para el Bienestar, se realizará la incorporación en abril en los estados donde no se esté llevando a cabo un proceso electoral.

Realizamos estudios de Electroencefalograma

apoyamos tu economía

Obtén

20%

de Descuento en tu consulta en este mes de Febrero

Médico del INCAN, Hospitales Angeles y Médica Sur

Dr. Gerwith Reyes
neurología / clínica de columna

Previa Cita en:

Mora
Séptimo Núm. 10
Col. Cuauhtémoc
H. Zitácuaro, Mich.

(715)153-3767

Inaugura Bedolla Centro de Salud en Quiroga: 63 mdp el costo



El gobernador aseguró que esta unidad de salud tendrá medicamentos y personal suficiente para garantizar los servicios médicos a las y los pacientes.

Trabaja Sedeco para consolidar inversión en telecomunicaciones de grupo internacional

-El secretario Alfredo Anaya Orozco visitó a directivos de Grupo Telecom de México

Aguascalientes, México, 31 de enero del 2022.- Para avanzar en el objetivo de implementar el gobierno digital en Michoacán, así como atraer nuevas inversiones, el secretario de Desarrollo Económico, Alfredo Anaya Orozco, visitó la empresa Grupo Telecom de México (GTM), que ha externado su intención de invertir más de 300 millones de peso en el sector de telecomunicaciones, en la entidad.

La referida empresa, de clase mundial, implementa soluciones integrales de telecomunicaciones para centros de contacto y el sector financiero, mediante el desarrollo de herramientas de software que les permitan aumentar los indicadores de contacto y su productividad en la colocación de productos y servicios, según su portal oficial.

En las pláticas que sostuvieron, se habló de la necesidad de ampliar la red de fibra óptica en Michoacán, especialmente en aquellas zonas donde aún no se cuenta con el servicio de Internet, a fin de facilitar la implementación del gobierno digital, y con ello, dar la posibilidad al ciudadano de realizar trámites y servicios en línea.

Las ventajas del gobierno digital van en doble vía, ya que para el gobierno representa, entre otros aspectos, la posibilidad de incrementar la recaudación de impuestos hasta en un 25 por ciento, en tanto que para el ciudadano, reduce la posibilidad de hacer pagos a terceros para la realización de trámites, lo que permite abatir la corrupción.

Los directivos de Grupo Telecom de México (GTM), informaron que estarán en Michoacán en menos de un mes para avanzar en su plan de inversión en la entidad.



Se habló de la necesidad de ampliar la red de fibra óptica en Michoacán, especialmente en aquellas zonas donde aún no se cuenta con el servicio de Internet.

Quiroga, Michoacán, 31 de enero del 2022.- Al poner en marcha el Centro de Salud de Servicios Ampliados de Quiroga, donde se invirtieron más de 63 millones de pesos, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla destacó que la infraestructura cuenta con recursos humanos y equipamiento de primer nivel.

Aseguró que esta unidad de salud tendrá medicamentos y personal suficiente para garantizar los servicios médicos a las y los pacientes.

"Hoy hacemos entrega de estas instalaciones donde se contará con los recursos económicos, pero sobre todo, con el personal humano y medicamentos que es lo más importante", indicó.

Ramírez Bedolla resaltó que con la Secretaría de Salud se revisan montos de gasto en los servicios del sistema, por lo que afirmó que este tema se tratará con honestidad y cero corrupción.

Por su parte, el secretario de Salud en el estado, Elías Ibarra Torres, mencionó que gracias al presupuesto autorizado por el Congreso local, se fortalecerá el sector con personal especializado, infraestructura, abasto de medicamentos e insumos, garantizando así servicios de calidad para la población.

El secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, José Zavala Nolasco, informó que en el Centro de Salud de Servicios Ampliados de Quiroga se beneficia a 28 mil habitantes de la zona y cuenta con espacios de consulta externa, sala de espera, sala de expulsión, atención al recién nacido, laboratorio, servicios generales, entre otros.

Urge que ciudades sean accesibles para las personas con discapacidad: Diputado Víctor Zurita

-Señaló que en las urbes michoacanas es común encontrar diversas barreras que atentan contra el derecho a la movilidad de este sector de la población

En Michoacán aún falta mucho trabajo para que nuestras ciudades sean accesibles para las personas con discapacidad, subrayó el diputado Víctor Zurita Ortiz, presidente de la Comisión Especial de Atención a Personas con Discapacidad de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado.

El diputado integrante del Grupo Parlamentario de Morena, señaló que en las urbes michoacanas es común encontrar diversas barreras que atentan contra el derecho a la movilidad de este sector de la población.

"Existen cosas que para el común de las personas pudieran resultar tan insignificantes, como por ejemplo, un escalón más alto de lo normal, pero para quienes tienen una condición de discapacidad resultan verdaderos obstáculos".

El legislador apuntó que en Michoacán ninguna ciudad cuenta con semáforos con señalamientos sonoros, que permitan a las personas con discapacidad visual poder cruzar las calles sin complicaciones.

Apuntó que las calles y el transporte público son los espacios donde las personas con discapacidad se sienten más excluidas, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Discriminación del INEGI, en donde se consigna que una cuarta parte de este sector de la población es víctima de discriminación en al menos un ámbito social.

"Elementos como un coche estacionado en un paso para peatones, vendedores ambulantes y mesas de restaurantes en las aceras y áreas de uso



En Michoacán ninguna ciudad cuenta con semáforos con señalamientos sonoros, que permitan a las personas con discapacidad visual poder cruzar las calles sin complicaciones.

peatonal, son también impedimento para el libre tránsito de las personas con discapacidad".

Víctor Zurita apuntó que los gobiernos municipales deben asumir con toda seriedad el generar acciones tendientes a garantizar el derecho a la movilidad de las personas con discapacidad, incluyendo además el fomento de una cultura de inclusión entre la población.

Recalcó que la necesidad de garantizar el acceso al entorno físico de las ciudades en igualdad de condiciones es real, mejorando la seguridad vial de las personas con discapacidad y su integración en la planificación y el diseño de infraestructuras sostenibles de movilidad y transporte.

Llega "Sembrando Vida" a Aquila y Coahuayana con 77 mdp

-Las y los sembradores de esos municipios recibirán 5 mil pesos mensuales del programa federal



Alfredo Ramírez Bedolla informó que para Coahuayana serán beneficiados 200 sembradores con 12 millones de pesos, mientras que en Aquila serán 800 beneficiarios con 48 millones de pesos.

Aquila, Michoacán, 29 de enero del 2022.- El Gobierno de Michoacán y la Secretaría del Bienestar Federal, arrancaron la ampliación del programa "Sembrando Vida" en los municipios de Aquila y Coahuayana donde se apoyarán

a más de mil sembradores de plantas con una inversión de 77 millones de pesos.

En evento protocolario, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla informó que para Coahuayana serán beneficiados 200

sembradores con 12 millones de pesos, mientras que en Aquila serán 800 beneficiarios con 48 millones de pesos.

Añadió que el Gobierno de Michoacán participará con una inversión de 10 millones de pesos para completar la aportación federal y con ello, alcanzar un monto total de 77 millones de pesos para estos dos municipios.

"En Michoacán no hay municipios de primera, segunda o tercera, y los vamos a atender a todos por igual, no habrá excepción, para nosotros la pluralidad es muy importante", aseguró.

En tanto, el subsecretario de Inclusión Productiva y Desarrollo Rural de la Secretaría del Bienestar del Gobierno Federal, Hugo Raúl Paulín Hernández, recordó que gracias a la coordinación con el gobierno estatal y participación activa de los ayuntamientos, esta es la segunda ampliación al programa que se hace en Michoacán, por lo que ya suman 23 municipios participantes, es decir, el 20 por

ciento de cobertura estatal.

"La consolidación de Sembrando Vida en este año, representa una inversión adicional del gobierno federal de más de 750 millones de pesos, de los cuales, 710 millones corresponden a un pago directo al jornal de las y los sembradores con una cobertura de 30 mil hectáreas en todo el estado y una meta de casi 30 millones de árboles para impulsar la reforestación en Michoacán", manifestó.

Finalmente, la secretaria del Bienestar en el Estado, Carolina Rangel Gracida, indicó que esta región fue elegida por la necesidad de apuntalar esos municipios que por décadas habían sido relegados, toda vez que Aquila es el único municipio michoacano que presenta un alto grado de marginación y Coahuayana, tiene un 17 por ciento de su población en pobreza extrema.

"Al elegir esta región damos seguimiento a lo señalado por el presidente, Andrés Manuel López Obrador y el gobernador, Alfredo Ramírez Bedolla: por el bien de todos y todas, primero las y los pobres. Estamos seguros que con este esfuerzo de colaboración interinstitucional guiado por nuestro gobernador, la población de Aquila y Coahuayana alcanzará mayor nivel de bienestar", concluyó.

Impresión de Archivos PDF, Word, PP, Corel, Illustrator en negro y a color.

Excelente Calidad a bajo costo.

153-80-44

Álbum fotográfico a color laminado

Tesis, Trabajos, Trípticos, Volantes, impresos en bond carta, oficio o doble carta.

(715) 110-06-65

MD PUBLICIDAD

Matamoros Pte No. 2

Un medio en cada una de las ramas de la red de los Servicios Públicos

AMD Publicidad GMD Publicidad

Carteles Tabloide a Color

Adhesivos y papeles especiales

Opalina, Couché, Sulfurada, Cromocolor, Couché Adhesivo, Milard, Termotransferencia.

LONAS Impresas

100% CIERNO PREVIO

FUNERALES ROMERO
Contigo Siempre

Asistencia inmediata las 24 hrs los 365 días del año.

"Resuelve por anticipado lo inevitable"

funeralesromero.com

Inhumación • Cremación • Exhumación
Traslados nacionales e internacionales

PLANES A FUTURO

Adquiere hoy y paga poco a poco, precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Ote. No. 58
H. Zitácuaro, Mich.
715-153-7081
715-146-0439

Galeana #24, Col. Infonavit
H. Zitácuaro, Mich.
715-153-4669
715-146-0439

Certificado de Registro Catastral ya puede tramitarse en línea: Bedolla

-Está nueva modalidad agilizará procesos de trámite y entrega del documento



Con esta modalidad, se agilizan los servicios para los usuarios, se reducen los tiempos de espera para expedir el documento y se evitan gastos de traslado hacia las oficinas estatales.

Morelia, Michoacán, 31 de enero del 2022.- El trámite para obtener el certificado de Registro Catastral en Michoacán ya se puede realizar en línea a través de la plataforma rycem.michoacan.gob.mx, informó el gobernador, Alfredo Ramírez Bedolla.

Explicó que, con esta nueva modalidad, se agilizan los servicios para los usuarios, se reducen los tiempos de espera para expedir el documento y se evitan gastos de traslado hacia las oficinas del Instituto Registral y Catastral del estado.

José Alfredo Flores Vargas, director General del Instituto Registral y Catastral del Gobierno de Michoacán, notificó que ya se realizó el primer certificado de este tipo, por lo que Michoacán se coloca a la vanguardia a nivel nacional en esta modalidad.

Datos de la dirección señalan que, en 2021 se tramitaron 105 mil certificados de Registro Catastral, por lo que es el

trámite que más se realiza en esta dependencia, generando ingresos por 38 millones de pesos. Para este año, se estima que, con la nueva modalidad en línea, se supere dicha cifra.

El trámite en línea inicia con el registro de usuario, solicitud y pago con lo cual, se podrá ingresar al sistema y hacer la captura de datos del solicitante para la acreditación; posteriormente, se imprime el certificado con cadena de seguridad, código QR y firma electrónica autenticada por el SAT.

Cabe recordar que esta plataforma forma parte de la estrategia de digitalización de los servicios y funciones públicas que por ley tiene Michoacán; además de que se deriva de un compromiso adquirido con beneficiarios de créditos para el campo de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, quienes solicitaron al Gobierno de Michoacán mayor agilidad en el trámite para acceder a los préstamos.

La plataforma se hizo con la colaboración y respaldo del Colegio de Notarios y se desarrolló con personal de la Dirección de Catastro y de la Subdirección de Sistemas del Instituto Registral y Catastral.

Gloria Tapia firma convenio con ICATMI y alcaldes

Con el objetivo de sumar esfuerzos desde todas las trincheras e impulsar a las y los michoacanos que desean aprender nuevos oficios, mediante los cuales pueden desarrollarse y obtener un empleo, la diputada Gloria Tapia Reyes firmó convenio de colaboración con el Instituto de Capacitación para el Trabajo en Michoacán (ICATMI) y los presidentes municipales de Juárez, Zitácuaro, Jungapeo, Ocampo y Tuzantla.

En la firma de convenio de colaboración, se estableció que se apoyará a todo aquel ciudadano interesado en capacitarse y autoemplearse, por lo que, la vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LXXV Legislatura del Congreso del Estado, signó este acuerdo.

"En la firma de convenio me comprometí como diputada local del Distrito XIII, a colaborar en el fortalecimiento de la institución y lograr una mayor apertura en la oferta educativa, la promoción de becas y el apoyo a emprendedores, en donde trabajaré coordinadamente con la institución y con las autoridades locales de Zitácuaro, Ocampo, Juárez, Tuzantla y Jungapeo".

En esta firma de convenio con la titular del ICATMI, Nalleli Pedraza y ediles, la diputada local dijo que se coincidió en la necesidad de sumar esfuerzos por la capacitación y desarrollo de las y los michoacanos de esta región, impulsando proyectos productivos que generen bienestar.

Señaló que además del impulso de varios proyectos, también se busca que se impartan



En la firma de convenio de colaboración, se estableció que se apoyará a todo aquel ciudadano interesado en capacitarse y autoemplearse.

diversos cursos de capacitación que serán clave para el crecimiento de los beneficiarios, y una herramienta para que mejoren sus conocimientos e ingresos, además de que se contribuye a la reactivación económica de esta región.

"Solicitamos que se apoye a los emprendedores de nuestra región, quienes buscan la oportunidad de desarrollarse y requieren de las becas y apoyos para poder aprender diversos oficios, mediante los cuales podrán autoemplearse y crecer".

Celebró la firma de este convenio y manifestó su apertura de sumar y construir con las autoridades de los diversos niveles de gobierno por el desarrollo del Distrito de Zitácuaro y Michoacán.

Instituto del Artesano Michoacano celebrará 50 años de su fundación

• El próximo 2 de febrero festejará 5 décadas de trabajar en beneficio del sector artesanal

Morelia, Michoacán, 29 de enero de 2022.- El próximo 2 de febrero el Instituto del Artesano Michoacano (IAM), festejará cinco décadas de trabajar en beneficio del sector artesanal de la entidad, con un acto protocolario y la develación de la placa del 50 aniversario.

El director general del IAM, Cástor Estrada Robles, mencionó que con motivo de la celebración se realizará una muestra artesanal donde participarán 23 artesanas y artesanos de diversas localidades del estado, con artesanía en las ramas de alfarería, textil, cobre, maque, máscaras, arte plumario, juguete, cantera, fibras vegetales, molcajetes, entre otras, que estarán del 2 al 6 de febrero, en el portal del IAM, en horario de 9:00 a 20:00 horas.

Detalló que en la galería de esta dependencia, estará la exposición y venta de las más de 100 piezas ganadoras y participantes, del XLVI Concurso "Gran Premio Nacional de Arte Popular", durante todo el mes de febrero.

"Invito a todo el público a visitar la galería del Instituto del Artesano Michoacano, para que adquiera piezas únicas, de gran calidad y talento que hicieron las artesanas y artesanos michoacanos, además de aprovechar y comparar también de manera directa en la muestra artesanal, ya que es una manera de apoyar al sustento y la economía de las familias del sector artesanal"; refirió Estrada Robles.

Agregó que el Instituto del Artesano Michoacano, se ubica en el Centro histórico de Morelia, frente a la plaza Valladolid, a un costado del templo de San Francisco, con horario de 9:00 a 18:00 horas.



En la galería de esta dependencia, estará la exposición y venta de las más de 100 piezas ganadoras y participantes, del XLVI Concurso "Gran Premio Nacional de Arte Popular".

Inicia en Michoacán el registro de Vehículos Extranjeros para su regularización permanente



Lo recaudado, agregó, irá a un programa de infraestructura carretera que contempla la reparación de vialidades y construcción de caminos.

Morelia, Michoacán, 1 de febrero del 2022.- regularizar de manera permanente sus automóviles. A partir de este día comenzará en Michoacán la inscripción en el Registro de Vehículos Extranjeros, con el que las michoacanas y michoacanos pueden iniciar el proceso para regularizar de manera permanente sus automóviles. El gobernador Alfredo Ramírez destacó que como parte del proceso de digitalización de los servicios y funciones públicas del

gobierno, este trámite podrá realizarse a través de la página tramita.michoacan.gob.mx o directamente en las oficinas de Rentas de la Secretaría de Administración y Finanzas (SFA), y de la Secretaría del Migrante.

El gobernador explicó que, para legalizar vehículos extranjeros, deben cumplirse las siguientes características: que hayan sido fabricados o ensamblados en México, Estados Unidos y Canadá; que al 19 de octubre del 2021 ya se encontraran circulando en Michoacán, que no tengan documento que acredite su estancia legal en el país; aquellos modelos 2017 o de años anteriores; que pasen la verificación ambiental; que no sean deportivos, de lujo ni blindados, y que no tengan reporte de robo ni estén relacionados con la investigación de algún delito.

Además, para inscribirse en el Registro Único de Vehículos Extranjeros, los interesados deben presentar título de

propiedad en original y copia, y/o acta destacada notarial, con la que se acredita la propiedad del vehículo, identificación oficial original y copia, así como comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a 90 días, en original y copia.

El gobernador comentó que, entre los beneficios destacables de este proceso son: claridad de quién es el propietario con rostro, nombre y domicilio; la certeza jurídica, patrimonial y de seguridad a la población; así como evitar la comisión de delitos con autos irregulares.

Lo recaudado, agregó, irá a un programa de infraestructura carretera que contempla la reparación de vialidades y construcción de caminos.

Finalmente compartió que mediante la regularización se busca fortalecer la vinculación entre los tres órdenes de gobierno y evitar la impunidad en los 10 estados de la República que, por decreto federal, participan en este programa: Michoacán, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila de Zaragoza, Durango, Nayarit, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas.

Realiza IMSS Michoacán primera procuración de órganos de 2022

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Michoacán realizó la primera procuración de órganos de este año, en el Hospital General Regional (HGR) No. 1 "Morelia Charo".

Se trató que un joven de 23 años que tuvo muerte encefálica producto de un traumatismo craneoencefálico, posterior a un accidente de motocicleta y cuya familia accedió a la donación de los dos riñones.

La especialista en medicina intensiva, doctora Gricelda García Gamiño, informó que dichos órganos se trasladaron al Hospital General del Centro Médico Nacional La Raza de la Ciudad de México, para ser trasplantados a pacientes que se encuentran en espera de este vital órgano.

Dio a conocer que el año pasado, 2021, el IMSS Michoacán cerró con los siguientes resultados en materia de donación y trasplante de órganos y tejidos:

Se realizaron un total de cuatro donaciones de órganos y tejidos, de las cuales, se procuraron ocho córneas, dos riñones y un hígado, beneficiando a 11 personas.

Además, se procuró piel y tejido musculoesquelético, que ayudará a más de 50 personas a mejorar su calidad de vida.

En materia de trasplante de córnea, el hospital realizó diez procedimientos.

Asimismo, expuso que en esta misma semana el IMSS Michoacán participó en la reunión del Consejo Estatal de Trasplantes (Coetra), en donde participan las diferentes instituciones de salud públicas y privadas del estado.

En dicha sesión de trabajo presidida por el Secretario de Salud del Estado, doctor Elías Ibarra Torres, se abordaron temas para impulsar acciones que promuevan la donación de órganos y tejidos con fines de trasplante entre la sociedad michoacana.

También expusieron el plan de trabajo que se realizará en forma conjunta durante el presente año 2022.

Finalmente, la doctora García Gamiño comentó que cualquier persona puede ser donador voluntario; asimismo, invitó a visitar la página del IMSS en el enlace <http://www.imss.gob.mx/salud-en-linea/donacion-organos> en la cual se pueden registrar como donadores voluntarios, los interesados también pueden consultar la página de internet del Centro Nacional de Trasplantes: <https://www.gob.mx/cenatra/>.



Un joven de 23 años que tuvo muerte encefálica producto de traumatismo craneoencefálico, por a un accidente de motocicleta y cuya familia accedió a la donación de los dos riñones.

Ahh Chingá...!

Como lo resume Forbes: "dos ácidos cannabinoides, el ácido cannabigerólico o CBGA, y el ácido cannabidiólico o CBDA, que suelen encontrarse en las variedades de cannabis de cáñamo, pueden unirse a la proteína spike del SARS-CoV-2, el virus que causa Covid-19. Al unirse a esta proteína, los compuestos evitan que el virus entre en las células y cause la infección. El estudio afirma que estos compuestos del cannabis bloquean la infección por COVID"

Cannabis de cáñamo VS COVID-19



82% de los mexicanos acepta la modalidad híbrida en su lugar de trabajo: “Termómetro Laboral”

-La mitad de los profesionistas ha podido mejorar su estilo de vida personal y laboral con esta modalidad.

21% de participantes opina que la flexibilidad es de los mejores beneficios que proporciona el esquema híbrido.

-Un tercio de las empresas se mantiene sin contrataciones.

Tlalnepantla, Estado de México, a 31 de enero de 2022.- Los especialistas consideran que los esquemas híbridos serán normales en el futuro y aunque algunas empresas ya tenían esta práctica, había otras que se resistían al cambio. Sin embargo, las circunstancias que se han vivido por la pandemia de COVID-19 obligaron a que las compañías migraran al home office o a los esquemas híbridos. En relación a esto, el “Termómetro Laboral” de OCCMundial, el 82% de los mexicanos dijo que aceptan la modalidad híbrida en sus centros de trabajo y consideran que este esquema y el teletrabajo tienen beneficios tanto para las empresas como para los trabajadores, por lo que podría posicionarse como una de las prestaciones favoritas al momento de buscar trabajo.

En su semana 90 (del 21 al 27 de enero), esta encuesta semanal reveló que al tener un esquema híbrido, el 47% de los profesionistas mexicanos han podido mejorar su estilo de vida personal y laboral.

Asimismo, el 21% de los encuestados opinó que un beneficio que proporciona el esquema híbrido es la flexibilidad, ya que da la posibilidad de compartir más tiempo con sus seres queridos, así como la oportunidad de realizar diversas tareas. Para otro 21% trabajar en esta modalidad incrementa su productividad y el 13% destaca como beneficio el ahorro económico que conlleva trabajar en casa o bajo el modelo híbrido.

De acuerdo con el sondeo, el 9% consideró que las más beneficiadas con los esquemas híbridos son las organizaciones, ya que les permite reducir sus costos, un 8% comentó que son ellos quienes se beneficiaron a nivel personal y laboral, mientras que 1% cree que los servicios de internet o los pequeños negocios cerca de sus hogares son los que tienen mayores beneficios.

De manera adicional, el análisis semanal del “Termómetro Laboral” informó que se tuvo un incremento de 2 puntos porcentuales con respecto a la semana anterior de personas que temen contagiarse en su lugar de trabajo (42%).

Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

LA GRAN RELACIÓN QUE DEBES CONSTRUIR ES CONTIGO MISMA O MISMO

El proceso de cada persona, para conocerse es diferente, y ocurre en distinto tiempo, y siempre se tienen que superar una serie de obstáculos para ir madurando, y logrando con ello, saber de nuestras capacidades y de los límites que tenemos, de lo que nos es posible y de los impedimentos para realizar algo.

Todo sujeto que no mide su potencialidad, está en riesgo de no lograr los objetivos que se plantea, o por lo menos, no hacerlo en el tiempo en que los quisiera hacer.

Una de las metas del hombre o la mujer, debería ser el de conocerse, y

ello lo pudiéramos lograr, apoyados en la educación, escuchando los consejos de los padres, y de aquellos que nos quieren y que nos pueden hacer ver nuestras debilidades y fortalezas, para con ello saber nuestros alcances.

Conocerse a uno mismo, es la tarea más difícil, pero no imposible, debido a que se ponen en juego directamente la racionalidad, nuestros miedos, y pasiones, aunque una vez que nos conocemos a fondo, sabremos comprender a los demás y la realidad que nos rodea.

Es sólo mediante el autoconocimiento que aprendemos a desenvolvernos con eficacia en la vida, pues afrontamos de manera óptima el día a día, y cada caso que se nos va presentando. Distinguir lo que sentimos, y lo que nos hace sentir, saber de las metas que deseamos alcanzar, y diseñar las estrategias para estar bien, y obtener lo deseado, son muestra además de inteligencia interpersonal; lo que significa, el entendimiento propio y de los demás.

Cuando tenemos claro lo que somos, y para qué somos aptos, encontramos fácilmente las maneras y formas, o el camino adecuado para el cumplimiento de los objetivos que nos planteemos, y aunque existan circunstancias que nos puedan desviar del sendero, siempre encontraremos la forma de volver a la ruta adecuada en la que podamos estar satisfechos.

Tener control de nuestras emociones y no dejarnos guiar por sentimientos negativos, es el primer paso del autocontrol y una de las etapas que un sujeto que desea desarrollar su inteligencia emocional, debe considerar, por lo que, identificar la negatividad, para transformarla en positivismo, es una oportunidad, que reconduce a la una vida liviana.

La aceptación, es primordial para el conocimiento personal, es decir no debemos renegar de lo que somos, ni sufrir por lo que representamos, considerando que somos un cúmulo de virtudes, pero también de defectos, de los que no nos podemos desprender, ni tampoco cambiar fácilmente, pero sí manejar a nuestro favor, hasta tener lo que queremos y posiblemente merecemos.

El aprecio a lo que somos, y lo que representamos, no puede venir de nadie más que no sea primero de nosotros mismos, por eso, como decía Jean-Jacques Rousseau, “nadie puede ser feliz, si no se aprecia a sí mismo”, por lo que, analizando nuestras capacidades y nuestras limitaciones, nos podemos fijar metas a corto y mediano plazo y en función de ellas y de su logro paulatino, añadir nuevas, y aquellas que nos puedan exigir mayor esfuerzo.

Una vez que sabemos de lo que somos capaces, es necesario actuar en consecuencia, pues sin iniciativa, y sin la prueba, no podemos saber de nuestros alcances, ni las debilidades que debemos superar, ni las fortalezas que hemos de reforzar.

La comprensión, sobre el estado de las cosas, y el análisis del cómo nos vamos sintiendo durante el proceso de conocimiento personal, es un espacio para la reflexión, la retroalimentación, y el enriquecimiento de las experiencias, de tal suerte que, si fuera necesario, nos tomemos un descanso para recobrar fuerza y con más ahínco, continuar los pasos a lo deseado.

Solo sabiendo quiénes somos, los esfuerzos por ser mejores rendirán frutos, y eso será una cuestión de la que seremos beneficiarios directos y salpicaremos de bienestar a los demás, mejorando nuestra relación con los demás, pero sobre todo con nosotros mismos.



MDPublicidad

MDPublicidad

www.mdpUBLICIDAD.com.mx

www.mdpUBLICIDAD.com.mx

SELLOS

el mismo día

Sellos oficiales indispensable presentar oficio.

Matamoros Pte. 2.

Tel (715) 153-80-44 Cel. (715) 110-06-65

Av. Revolución Sur 109-A H. Zitácuaro, Mich.

(A medio cuadra de Garis frente al Mercado Revolución)

34 años de cárcel para abusador de una menor de edad

Coalcomán, Michoacán, a 31 de enero de 2022.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo sentencia condenatoria de 34 años, 4 meses y 14 días de prisión en contra de Luis David "N", tras acreditar su plena responsabilidad en el delito de Violación Equiparada Agravada; hechos perpetrados en agravio de una menor de 9 años de edad, en el municipio de Coalcomán.

De acuerdo con las investigaciones, en noviembre de 2020, Luis David "N" aprovechó que se quedaba a solas con la hija de su pareja para atacarla sexualmente, ilícito que cometió en reiteradas ocasiones.

De estos hechos tuvo conocimiento la Fiscalía Regional de Coalcomán, por lo que llevó a cabo los actos de investigación que permitieron establecer la relación de Luis David "N" en los hechos, quien en su momento fue detenido y vinculado a proceso.

Una vez que se desahogaron las pruebas presentadas por la Fiscalía, un Tribunal de Enjuiciamiento resolvió sentencia condenatoria de 34 años, 4 meses y 14 días de prisión, así como pago por concepto de reparación del daño a favor de la víctima.

Con acciones contundentes, la FGE refrenda su compromiso de llevar ante los Tribunales a quien atente contra la integridad de las niñas y adolescentes en Michoacán.

50 años de prisión contra dos acusados del delito de Secuestro Agravado

Morelia, Michoacán, a 30 de enero de 2022.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo sentencia condenatoria de 50 años de prisión en contra de Jorge Alejandro C., y Víctor Manuel B., al acreditar su participación en el delito de Secuestro Agravado, cometido en el municipio de Apatzingán.

Con relación a este hecho, se estableció que el 13 de agosto de 2018, el agraviado fue privado de su libertad y llevado a un inmueble ubicado en la colonia Pénjamo, municipio de Apatzingán, sitio en el que lo mantuvieron en cautiverio mientras se llevaba a cabo la negociación de su rescate.

Durante los trabajos de investigación, personal de la Unidad Especializada de Combate al Secuestro (UEC) obtuvo información que permitió conocer la posible ubicación de la víctima, y durante un operativo, logró su liberación a salvo.

Ese mismo día, durante la acción, Jorge Alejandro C., y Víctor Manuel B., realizaron disparos de arma de fuego contra el personal, agresión que fue repelida y que derivó en su detención.

Tras el desahogo de pruebas, el Juez encontró culpables a Jorge Alejandro C., y Víctor Manuel B., por lo que emitió fallo condenatorio en su contra y los sentenció a 50 años de prisión.

La FGE ratifica su compromiso de mantener acciones para que ningún hecho que atente contra la libertad de las y los michoacanos, quede impune.

SSP asegura dos motocicletas al parecer relacionadas con el asesinato de Roberto Toledo, en Zitácuaro

• Las labores de monitoreo permitieron dar con el paradero de ambas unidades.

• La SSP contribuye con las tareas necesarias para apoyar a la FGE a esclarecer el hecho.

Zitácuaro, Michoacán, 1 de febrero del 2022.- Como resultado de las labores operativas, los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) aseguraron dos automotores, al parecer relacionados con el asesinato de Roberto Toledo en el municipio de Zitácuaro.

Fue a través de las labores de monitoreo de los agentes del Centro Estatal de Comando, Comunicaciones, Cómputo, Control, Coordinación e Inteligencia (C5i), lo que permitió al personal de la Policía Michoacán localizar las motocicletas de la marca Vento, en un estacionamiento ubicado en la avenida Revolución Norte, de las cuales, aparentemente existen indicios que las vinculan con el citado ilícito.

Una vez realizadas las actuaciones correspondientes, las unidades fueron aseguradas y puestas a disposición de la autoridad competente a efecto de llevar a cabo las diligencias que marca la ley. De igual



La Policía Michoacán localizó motocicletas de la marca Vento, en un estacionamiento ubicado en la avenida Revolución Norte, quizá relacionadas con el crimen de Roberto Toledo

manera, se apoya con los trabajos necesarios para que la Fiscalía General del Estado esclarezca el hecho.

La SSP reitera su compromiso de velar por la seguridad de las y los michoacanos. Si eres víctima o presencias cualquier delito, denuncia de manera inmediata a las líneas telefónicas de emergencias 911 y 089.

Libres las vías férreas en Morelia, Uruapan y Pátzcuaro: SSP

-Presuntos docentes agreden a policías, seis resultaron heridos.

• En la Tenencia de Caltzontzin, perteneciente al municipio de Uruapan, los manifestantes agredieron en dos ocasiones a los oficiales con piedras, palos y gas lacrimógeno; hay seis policías lesionados.

Michoacán, 31 de enero del 2022.- Resultado de los dispositivos de vigilancia se mantienen en las vías férreas en los municipios de Morelia, Uruapan y Pátzcuaro, los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), mantienen libre el paso del ferrocarril en estos puntos, ante diversas manifestaciones por varios grupos de personas.

Apegados a la Ley y de acuerdo con los protocolos de actuación, los agentes de la Policía Michoacán se encuentran en las zonas para evitar bloqueos de las vías que causen afectaciones a terceros. Tras el operativo implementado en la localidad de Caltzontzin, en Uruapan, los manifestantes agredieron en una primera instancia a los oficiales con piedras, palos, botellas y gas lacrimógeno, por lo que fueron dispersados.

Posteriormente, en una segunda acción los presuntos docentes volvieron a agredir a los uniformados para intentar bloquear las vías ferroviarias, lo que ocasionó que seis elementos policiales resultaran lesionados. Ahí, se hizo uso legal de la fuerza para garantizar la seguridad e integridad de manifestantes, agentes y pobladores que transitaban por el lugar.

En los puntos donde se encuentran las vías del tren, la Policía Michoacán continúa con los dispositivos de seguridad para evitar alteraciones al orden. Asimismo, las acciones preventivas están encaminadas a salvaguardar a la ciudadanía y evitar hechos violentos.





¿Has visto a..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

| | | | | |
|--|--|--|--|---|
|  29 años Thania Sánchez Asanda |  38 años Irma Caribel Linares López |  39 años Jesús Alberto Conal Sigalote |  35 años Iván Enrique Duca Gamero |  42 años José Leonardo Peña Verdugo |
|  27 años Eir Daniela Rodríguez Villalón |  24 años Yessica Abigail Carrizosa |  33 años Jesús Antonio Mora Contreras |  31 años Jesús Alfredo Chaires Castro |  30 años Wendy Isabella Salas Iguina |

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvisto@fgr.org.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Humanos
Este programa es público, libre de acceso, sujeto a los derechos de acceso a la información pública.

Desaparecidos: si conoces o haz visto a alguna de las personas que aquí aparecen, por favor comunícate a los números publicados, ayuda a que la felicidad regrese a un hogar y su familia

Dice FGE que avazan investigaciones con relación al homicidio de Roberto T. en Zitácuaro



Zitácuaro, Michoacán, a 31 de 2022.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) avanza en las investigaciones con relación al homicidio de Roberto T., ocurrido esta tarde en la colonia Moctezuma Oriente, en esta ciudad.

Ante la Fiscalía Regional fue identificado y reclamado el cuerpo de Roberto T., quien de acuerdo al testimonio de sus hijos, vertido ante el Ministerio Público, era empleado de un despacho jurídico, lugar donde fue agredido por disparos de arma de fuego.

Tras el ataque, Roberto T., fue auxiliado y canalizado a un nosocomio, donde minutos después falleció a consecuencia de las heridas producidas por ocho impactos de arma de fuego, por lo que la Fiscalía Regional emprendió las medidas diligencias relacionadas con diversas disciplinas en materia pericial, que permitieron la ubicación, fijación y recolección de indicios, y se dispusieron los respectivos actos de investigación.

De igual forma, durante el despliegue policial implementado, fueron ubicadas dos motocicletas que al parecer se encuentran relacionadas en los hechos; ambas unidades estaban abandonadas en una pensión ubicada en la colonia José María Morelos, por lo que fueron puestas a disposición del Ministerio Público.

Cabe hacer mención que derivado al señalamiento que se hizo a través de redes sociales, en el sentido de que Roberto T., era colaborador de un medio de comunicación de esta Región, la Fiscalía continuará con la investigación atendiendo el Protocolo Homologado de Investigación de Delitos Cometidos Contra la Libertad de Expresión, bajo la premisa de lograr el esclarecimiento pleno de los hechos.

Motocicleta impactada por camioneta en Morelia, hay 3 muertos

Morelia, Mich.- Domingo 30 de enero de 2022.- Tres hombres que viajaban a bordo de una motocicleta fallecieron tras ser embestidos por una camioneta sobre el Periférico Paseo de la República, en la ciudad de Morelia, indicaron contactos allegados a las autoridades policiales.

Lo anterior sucedió durante la madrugada de este domingo, a la altura de la colonia Rafael Carrillo, justo frente a la avenida Mártires de la Plaza, también conocida como entrada a la colonia Fidel Velázquez, en los carriles que están en el sentido del estadio Morelos.

En la cobertura de la noticia se supo que la moto de las víctimas es una de color negro con detalles en rojo y placas M4BG2.

En cuanto al otro vehículo aparentemente involucrado en el hecho, este es uno de la marca Mitsubishi, color gris oscuro, el cual quedó destrozado de la parte frontal, unidad que fue asegurada por los policías.

Las fuentes comentaron que al momento del impacto los masculinos salieron proyectados y sufrieron graves heridas que les causaron la muerte.

El percance fue reportado al número de emergencias 911, luego acudieron patrulleros locales y paramédicos, quienes confirmaron el deceso de los individuos y alertaron a la Fiscalía General del Estado (FGE).

Los especialistas de la Fiscalía se encargaron de las investigaciones correspondientes y trasladaron los cadáveres a la morgue para la práctica de la necropsia de rigor; la identidad de las víctimas hasta el momento es ignorada.

Trascendió de manera extraoficial que el conductor de la camioneta fue detenido por los guardianes del orden y presentado ante la instancia correspondiente para que le determine su situación jurídica.



Al momento del impacto los tripulantes salieron proyectados y sufrieron graves heridas que les causaron la muerte en el lugar.

Sobre el homicidio de Roberto T.

El Gobierno Constitucional de Zitácuaro 2021 - 2024, informa:

Que en relación con los hechos ocurridos la tarde de este lunes en esta ciudad, el Ayuntamiento que encabeza el Lic. Juan Antonio Ixtláhuac, coadyuvará con las autoridades correspondientes, para esclarecer el lamentable asesinato de Roberto T., colaborador técnico de un despacho de abogados en el municipio.

Quienes integramos la Mesa de Seguridad en el Municipio y la región, sostenemos el objetivo de hacer valer el Estado de Derecho y lograr un Zitácuaro más seguro y en paz; por ello, en el #GobiernoDeSoluciones reafirmamos la necesidad de actuar de todas las instancias responsables en atender la violencia generada en la región y Michoacán.

Como Ayuntamiento seguiremos realizando todas las gestiones y solicitudes para que las instituciones de gobierno, responsables de intervenir en los delitos del fuero federal, sean coadyuvantes con nosotros en esclarecer este lamentable suceso y den respuesta a la población zitacuarensis, con la impartición de justicia y aplicación de la ley a quién o quiénes resulten responsables de este hecho.

Investiga FGE homicidio de cuatro personas en Tingüindín

Jiquilpan, Michoacán, a 1 de febrero de 2022.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) inició Carpeta de Investigación con relación al hallazgo de cuatro cuerpos sin vida; hechos ocurridos esta mañana en el municipio de Tingüindín.

Tras el reporte recibido esta mañana, personal de la Fiscalía Regional de Jiquilpan se constituyó en un predio conocido como La Yácata, en la localidad de Tacátzcuaro del referido municipio, para realizar actuaciones con relación al homicidio de cuatro hombres -hasta el momento sin identificar-, mismos que presentaron heridas producidas por proyectil de arma de fuego.

En el lugar, el personal pericial llevó a cabo diligencias en sus diferentes disciplinas y realizó el traslado de las víctimas al Servicio Médico Forense para que les sea practicada la necropsia de ley.

La FGE continúa con las investigaciones a efecto de conocer las circunstancias en las que sucedieron los hechos.

En Ciudad Hidalgo, SSP decomisó metanfetamina, un arma de fuego y 50 cartuchos

De igual forma, se aseguró una motocicleta que se encontraba en aparente estado de abandono.

Hidalgo, Michoacán, 30 de enero del 2022.- Tras las labores intensificadas y en seguimiento a las acciones que se efectúan en este municipio, los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), aseguraron aproximadamente 1.053 kilogramos de sustancia granulada, al parecer metanfetamina, un arma de fuego hechiza y 50 cartuchos útiles.

Derivado de los trabajos que la Policía Michoacán mantiene para preservar el orden y garantizar la tranquilidad en esta demarcación, sobre la colonia La Antorcha Campesina los agentes de la Policía Michoacán ubicaron una motocicleta de la marca Italika en aparente estado de abandono y con una mochila encima, por lo que se realizó una inspección.

Al interior del accesorio, se localizó un recipiente de plástico que contenía más de un kilo de la citada droga; asimismo, se encontró un arma hechiza calibre .22 milímetros, así como 50 cartuchos útiles y dos cargadores. Una vez efectuadas las actuaciones respectivas, lo decomisado y el vehículo fueron presentados ante la autoridad correspondiente para las diligencias establecidas.

La SSP no baja la guardia para brindar seguridad y tranquilidad en todo el territorio estatal. Para solicitar algún servicio de emergencias, se pone al servicio de la población la línea 911.



Sobre una moto estaba una mochila que contenía más de un kilo de metanfetamina, un arma hechiza calibre .22, así como 50 cartuchos útiles y dos cargadores.